

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO No. CECYTEZ-IA-932041982-01-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE COMPUTO PARA ENSAMBLADO DE CPU'S EN PLANTELES CECYT Y CENTROS EMSAD CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CUYAS CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES QUE DEBERÁN CUBRIR Y SATISFACER LOS OFERENTES SE DETALLAN EN LAS BASES PREVIAMENTE PUBLICADAS CON FECHA 12 DE JULIO DE 2024.

Siendo las **10:00** horas, del **día 29 de julio de 2024**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General, del CECYTEZ ubicado en Calle Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zacatecas C.P. 98606, las personas Servidoras Públicas que la convocante ha designado y los participantes interesados a efecto de llevar a cabo el acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas derivado de la Invitación a cuando menos Tres Personas que contiene las Bases **No. CECYTEZ-IA-932041982-01-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE COMPUTO PARA ENSAMBLADO DE CPU'S PARA PLANTELES CECYT Y CENTROS EMSAD.**

En uso de la palabra el M.F. Miguel Angel Ortega Robles, director Administrativo de CECYTEZ, quien preside este Acto de Junta de Presentación y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas, da la bienvenida a los participantes y agradece su presencia, acto seguido señala que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguientes:

ANTECEDENTES

Que con fecha **12 de julio de 2024**, se publicó las bases de la Invitación a cuando menos tres Personas, **No. CECYTEZ-IA-932041982-01-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCEDORIOS DE EQUIPO DE COMPUTO PARA ENSAMBLADO DE CPU'S PARA PLANTELES CECYT Y CENTROS EMSAD**, EN LA PAGINA OFICIAL DEL Colegio y de la Secretaría de la Función Pública.

Que Con fecha **22 de JULIO de 2024**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la cual se levantó acta, misma que se encuentra publicada en la página oficial del CECYTEZ y en el portal de la Secretaría de la Función Pública.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO. - Siendo el día y hora para celebrar este evento de apertura, se da inicio al mismo tomando la lista de asistencia a los licitantes, misma que se anexa a la presente Acta.

SEGUNDO. - Se aclara que los Invitados fueron notificados sobre el día y hora para celebrar la junta de apertura de propuestas, contando con la participación de las personas Físicas

TERCERO. Acto seguido se procedió a recibir las propuestas en sobre cerrado, mismos que se rubricaron por los asistentes. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

No.	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	KARLA MARIA ROMAN VALDIVIA
2	EDUARDO CANALES SILVA

1.1. Propuesta Técnica

No.	DOCUMENTO	EDUARDO CANALES SILVA	KARLA MARIA ROMAN VALDIVIA	T.I. CONSULTING S.C.
1	a) Presentar impresión de la cedula vigente de registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado Zacatecas que se genera por medio de la plataforma diseñada para tal efecto por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas la cual en sus Giros Comerciales preponderantes deberá ser acorde al presente procedimiento y su capital contable deberá acreditar cuando menos el 5% del monto total de su oferta económica que presente. a.1) Deberán respaldar el capital contable mencionado en su cedula y solicitado en las bases, con un balance contable general de una antigüedad no mayor a 3 meses anexando cedula profesional del contador que lo emite.	SI	SI	
2	b) Documento de Identificación Oficial vigente: b.1) Persona moral: Copia legible de identificación oficial	SI	SI	


CJ



	vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales; lo cual deberá acreditar presentando copia legible del poder notarial donde acredite su personalidad jurídica. Los Invitados deberán de considerar que de conformidad con el Artículo 12 de la Ley Estatal, las disposiciones del Código Civil del Estado se aplican de manera supletoria a la misma, en virtud de ello, los Invitados deberán de considerar lo establecido en la reforma al numeral 1938 del Código Civil del Estado de Zacatecas, con relación a la vigencia de los poderes con los que acredita su representación. b.2) Persona física: Copia legible de identificación oficial vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales; y deberá presentar copia legible del documento expedido por el S.A.T. Documento de Identificación Oficial vigente: b.3) Persona moral: Copia legible de identificación oficial vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales; lo cual deberá acreditar presentando			
--	--	--	--	--

	copia legible del poder notarial donde acredite su personalidad jurídica. Los Invitados deberán de considerar que de conformidad con el Artículo 12 de la Ley Estatal, las disposiciones del Código Civil del Estado se aplican de manera supletoria a la misma, en virtud de ello, los Invitados deberán de considerar lo establecido en la reforma al numeral 1938 del Código Civil del Estado de Zacatecas, con relación a la vigencia de los poderes con los que acredita su representación. b.4) Persona física: Copia legible de identificación oficial vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales; y deberá presentar copia legible del documento expedido por el S.A.T.			
3	c) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, de conformidad con el Anexo 3 con la leyenda "Bajo protesta de decir verdad", así como copia legible de identificación oficial vigente de quien acepta el poder (Documentos que deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación). Este documento obligatoriamente requiere de firma del representante	N/A	N/A	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



	legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).			
4	d) Currículum Vitae del Invitado donde se detalle como mínimo lo siguiente: razón social de la empresa o Persona física, Descripción del Giro de la Empresa, fecha de creación, Domicilio fiscal, Datos del representante legal, Datos del gerente o Administrador de la misma, Teléfono. Correo Electrónico, datos de contacto del Invitado, (teléfono, correo electrónico, relación de sus principales clientes, proporcionando el nombre, domicilio teléfonos, correo electrónico, así como datos del personal de contacto en la empresa o institución a la que ha prestado bienes, fotografías de las instalaciones con las que cuenta).	SI	SI	
5	e) Presentar el Formato Único de Identificación, Anexo 4, debidamente requisitado, con la leyenda <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> . (Este documento	SI	SI	



	obligatoriamente requiere de firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación). Además si es personal moral deberá presentar: e.1) Presentar copia simple del acta constitutiva o el instrumento público en el que se acredite la legal existencia de la persona moral, los cuales deben de estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. De conformidad en lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles.			
6	f) Presentar el o los documento(s) emitido(s) por el S.A.T. mediante el(los) cual(es) acredite su alta y su domicilio fiscal en la República Mexicana.	SI	SI	
7	g) Copia legible de la constancia de situación fiscal emitida por el S.A.T., con fecha posterior a la publicación de las Bases de la Invitación.	SI	SI	
8	h) Presentar escrito "Bajo protesta de decir	SI	SI	






	verdad" mediante en el cual el Invitado en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, deberá indicar domicilio legal en esta Ciudad de Zacatecas Capital, para oír y recibir notificaciones, aun las de carácter personal, debiendo incluir el nombre de la o las personas que para tal efecto autorice, incluyendo correo electrónico y número de teléfono personal. Para el caso de que se encuentre imposibilitado de realizarse en los términos señalados, dicha situación se hará constar en el propio instrumento legal, y las posteriores notificaciones se practicarán por estrados en un lugar visible y destinado para ello en las oficinas de la convocante.			
9	i) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente y legible, en sentido positivo, por conducto del S.A.T., formato 32-D. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la	SI	SI	



	opinión de cumplimiento. La no presentación y la imposibilidad de poder validar este documento será motivo de descalificación. (Dicho documento deberá estar emitido a partir de la publicación de la convocatoria de la presente Invitación).			
10	j) Para los Invitados que cuentan con domicilio fiscal fuera del Estado de Zacatecas, el documento de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas podrá ser "no inscrito", además deberá de presentar el documento fiscal que expida su Entidad Federativa o escrito "Bajo protesta de decir verdad" donde exprese el Invitado estar al corriente de sus obligaciones en el lugar de su domicilio fiscal. Para los Invitados que cuentan con domicilio fiscal dentro del Estado de Zacatecas, el documento de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, deberán de presentarlo en sentido positivo. (Dicha	SI	SI	



	constancia deberá estar emitida a partir de la publicación de la convocatoria de la presente Invitación).			
11	k) Presentar escrito <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> mediante en el cual el Invitado manifieste que él o su representada no se encuentran en ninguno de los supuestos del Art. 44 de la "Ley Estatal". (Este documento obligatoriamente requiere de firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello). (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).	SI	SI	
12	l) Presentar escrito <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> mediante en el cual el Invitado manifieste que él o su representada no se encuentra sancionada o inhabilitada como empresa, por la Secretaría de la Función Pública. (Este documento obligatoriamente requiere de firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga	SI	SI	

	facultades para ello). (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).			
13	m) Escrito <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> mediante en el cual el Invitado manifieste no encontrarse en el Listado de Contribuyentes con Operaciones Inexistentes (Anexo 5), si se ubican en el supuesto del Art. 69-B del Código Fiscal de la Federación, los Art (s). 69 y 70 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, y la regla 1.4 y Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal. (este documento obligatoriamente requiere de firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello). La convocante se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de dicho supuesto en los medios establecidos para este fin.	SI	SI	
14	n) Presentar el escrito <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u>, Anexo 6 debidamente requisitado. (Este documento obligatoriamente	SI	SI	



	requiere de firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello).			
15	o) Presentar escrito <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> mediante el cual el Invitado manifieste que su representada se abstendrá por si misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Este documento obligatoriamente requiere de firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello). (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).	SI	SI	
16	p) Escrito <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> de Manifestación de conflicto de interés, según Anexo 7. (Este documento obligatoriamente	SI	SI	

	requiere de firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello). (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).			
17	q) Escrito <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> señalando que participa en condiciones que no implican ventajas ilícitas respecto de otros interesados, así como su determinación independiente de propuestas , declarando que ha determinado su propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante, y manifestando que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica.	SI	SI	
18	r) Escrito <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> mediante el cual indica que en su participación tienen contemplado subcontratar o NO , lo anterior con fundamento al Art. 119 de La Ley Estatal.	SI	SI	
19	s) El Invitado presentará Respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferte a nombre	SI	SI	



	del Invitado, misma que estará vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. En caso de ser fabricante aplicará lo correspondiente.			
20	t) Los Invitados deberán presentar escrito en el que manifiesten <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> , que los Bienes que ofertan y entregará son nuevos y de reciente fabricación y de la más alta calidad que cumple con las características y especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1. (La omisión de esta leyenda será motivo de descalificación).	SI	SI	
21	u) Deberá presentar catálogos originales o copia simple, o ficha técnica del fabricante, traducidos al español para todos los bienes en que sea su deseo participar.	SI	SI	
22	v) Cédula de propuesta técnica Anexo II , con la leyenda <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> de las presentes bases, descripción ampliada.	SI	SI	



Propuesta Económica

NO.	DOCUMENTO	EDUARDO CANALES SILVA	KARLA MARIA ROMAN VALDIVIA	T.I. CONSULTING S.C.
1	a) Resumen de cotizaciones, según Anexo 12 de las presentes bases.		SI	
2	b) Cédula de la propuesta Económica, según Anexo 13 de las presentes bases. Este Anexo lo deberá presentar: uno para cada partida de las que sea su interés en participar.		SI \$2'090,000.00	
3	c) Presentar cheque cruzado o cheque con la leyenda para abono en cuenta del beneficiario o fianza expedida por institución mexicana debidamente autorizada, documentos que deberán ser expedidos a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, por un importe mínimo del 10% del monto de la oferta económica sin incluir I.V.A., mediante la cual garantice el sostenimiento de su oferta Económica . Para el caso de que los Invitados opten por presentar cheque cruzado o cheque con la leyenda para abono en cuenta del beneficiario, deberán considerar que únicamente serán aceptados los cheques		SI	








	emitidos de las cuentas del Invitado (personas físicas y morales) o bien de la cuenta de la persona que legalmente los represente (en caso de ser persona moral), no aceptándose cheques expedidos por persona ajena al Invitado.			
--	---	--	--	--

NOTA: El licitante Eduardo Canales Silva, no incluye memoria USB o CD ROM dentro de la propuesta Económica, menciona que esta dentro de la propuesta técnica. Por lo tanto, y de acuerdo a la normatividad por el momento queda deseada la propuesta económica hasta descartar que no exista normatividad que respalde su aceptación.

Se notifica a los Invitados, que el día 31 de julio del 2024 en punto de las 10:00 en la sala de juntas de la Dirección General se llevará cabo la sesión de fallo.

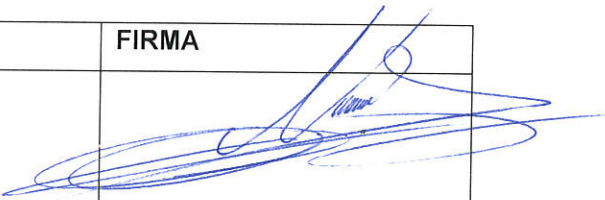
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:14 hrs., del día 29 del mes de julio de 2024.

FIRMAS

INVITADOS:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
EDUARDO CANALES SILVA	EDUARDO CANALES SILVA	
KARLA MARIA ROMAN VALDIVIA	KARLA MARIA ROMAN VALDIVIA	

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.F. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ROBLES	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
LIC. PATRICIA RIVAS HERNANDEZ	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	

-----FIN DEL ACTA-----